

Ciudad de México, 20 de enero de 2025

Circular No. 18 / 2025

Asunto: Cuotas 2025

ABOGACÍA DE LA BARRA MEXICANA
Presente

Colegas Barristas:

Les informo que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., por acuerdo de su Consejo Directivo, ha autorizado el nuevo esquema de cuotas de membresía para el 2025.

El objetivo es privilegiar a Barristas que pagan sus cuotas a tiempo y apoyar en estos tiempos difíciles, no obstante, se ha tenido que realizar un ajuste a las cuotas por ser la principal fuente de ingresos de nuestro Colegio.

| Cuotas anuales 2025* | Enero 15 a Febrero 15 20% descuento | Febrero 15 a Marzo 15 15% descuento | Marzo 15 a Abril 15 10% descuento | 16 Abril a Mayo CUOTA BASE | Junio a Agosto ** 10% adicional | Septiembre a Diciembre 20% adicional | Cuota Inscripción 2025 |
|----------------------------------|--|--|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---|------------------------|
| (A) Asociados menores de 30 años | \$5,807 | \$6,170 | \$6,533 | \$7,259 | \$7,985 | \$8,711 | \$4,149 |
| (B) Asociados de 31 a 35 años | \$7,390 | \$7,852 | \$8,314 | \$9,237 | \$10,162 | \$11,085 | \$5,816 |
| (C) Asociados de 36 a 70 años | \$10,288 | \$10,931 | \$11,574 | \$12,860 | \$14,145 | \$15,431 | \$8,307 |
| (D) Asociados de 71 a 75 años | \$8,688 | \$9,231 | \$9,774 | \$10,860 | \$11,946 | \$13,031 | \$5,011 |
| (E) Asociados de 76 a 80 años | \$7,973 | \$8,472 | \$8,970 | \$9,967 | \$10,964 | \$11,960 | \$5,011 |
| Asociados de más de 80 años | Exentos | Exentos | Exentos | Exentos | Exentos | Exentos | Exentos |
| Cuota para académicos | \$2,855 | \$3,034 | \$3,212 | \$3,569 | \$3,926 | \$4,283 | \$5,168 |
| Cuota aspirantes | \$2,654 | \$2,820 | \$2,986 | \$3,318 | \$3,649 | \$3,981 | Exentos |
| Cuota funcionarios públicos | \$5,807 | \$6,170 | \$6,533 | \$7,259 | \$7,985 | \$8,711 | Conforme a Edad |

BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.

CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL



* A partir de MAYO se considera moroso, por lo cual el Barrista deberá pagar los eventos al costo de No Barrista en tanto se ponga al corriente en el pago la cuota.

** 50% de descuento en cuotas anuales según edad a Barristas residentes en el extranjero.

***A la tabla antes referida se aplicará un 5% de descuento adicional, al monto de cada recuadro de enero a abril, a Barristas que hayan pagados sus cuotas oportunamente antes de mayo en los últimos dos años.

Te recordamos que, conforme al mismo artículo 49 de los Estatutos de la BMA, los barristas están obligados a prestar servicio social por medio de alguna de las actividades y alternativas que se establecen en el reglamento respectivo. Por esta razón, los barristas deben apoyar a la Fundación Barra Mexicana, A.C. (FBM), ya sea brindando servicios Pro-Bono y/o, en su caso, con aportaciones económicas.

Dado el compromiso de todos los barristas consistente en apoyar a la FBM para cumplir con la obligación de servicio social de todos los abogados, \$275.00 de tu cuota anual a la BMA será destinada a la FBM.

Si quieres saber qué acciones realizan los barristas coordinados por la FBM y para lo cual tu aportación será indispensable, por favor, visita la página de la FBM www.fbma.org.mx.

Puedes realizar este apoyo económico complementario a la FBM a través de su página, así como cuando hagas el pago de tu cuota de la BMA para 2025 vía telefónica. Gracias, barrista por tu apoyo a la FBM.

Puedes realizar el pago mediante transferencia electrónica a la siguiente cuenta:

Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.
Banco Santander
Cuenta #6550028300-4
CLABE 014180655002830047

No olvides enviarnos tu comprobante de depósito o transferencia.

También podemos hacer el cargo a cualquier tarjeta de crédito vía telefónica (5525 2485 y 5525 2362). Informes con Patricia Rodríguez (prodriguez@bma.org.mx) y Elizabeth Guillén (eguillen@bma.org.mx).

BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.

CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL

VARSOVIA NO.1
COLONIA JUÁREZ, 06600. CDMX

WWW.BMA.ORG.MX
WWW.BMATEINFORMA.COM.MX

FB: BARRAMEXICANACOLEGIODEABOGADOSAC
TW: @BMA_ABOGADOS

UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNION INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA), WASHINGTON

Te invito a cubrir tu cuota a tiempo y seguir apoyando a tu Colegio para ser parte de la conciencia jurídica nacional, accediendo a todas las ventajas que ofrece la membresía activa.

Recibe un afectuoso saludo, así como mis mejores deseos para un excelente 2025.

Atentamente,



Mtro. Víctor Oléa Peláez
Presidente

BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.

CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL